



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

000026

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE: MEM-0123-2025-000001

DSA/DSG1/N°001/2025

### MEMORANDUM

**DE** : Walter Daniel Jara, Jefe  
Sección Limpieza

**PARA** : Lic, Mirtha Lorena Kuriluk, Jefa  
Departamento Servicios Generales

**REFERENCIA** : SOLICITUD DE AMPLIACION DE LOS CONTRATOS Nro. 211/24 Y 212/24, SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LPN N° 09-24 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL”

**LUGAR Y FECHA** : Asunción, 22 de abril de 2025

Considerando que los Contratos Nro. 211/24 y 212/24, suscritos en el marco del llamado “LPN N° 09-24 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DE ORIGEN HOSPITALARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL”, vencen en el mes de agosto y setiembre del presente año, por lo cual es necesario iniciar los trámites para la ampliación, hasta contar con la adjudicación del llamado a ejecutarse en el presente ejercicio.

Cabe señalar que esta Sección inicio los trámites para un nuevo llamado, según expediente NOT-0123-2025-000002.

Se realiza la solicitud de ampliación, según el siguiente detalle:

LPN N°	CONTRATO N°	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCION	MONTO A AMPLIAR
09/2024	211/24	CONSORCIO TESAIPORA	19.756.851.624	7.166.604.600	36	3.951.370.324
09/2024	212/24	WELS S.A.	13.171.234.416	6.167.507.350	47	2.634.246.883

Corresponde afectar la **Actividad 2 – Servicios de Prestaciones Sanitarias**, considerando que todos los servicios se ejecutan en Hospitales, Clínicas y Unidades Sanitarias.

Así también se solicita la extensión de la vigencia contractual hasta el **31 de diciembre de 2025**, considerando que con la ampliación del monto será necesario modificar la vigencia para dar continuidad a la prestación del servicio hasta agotar el monto ampliado.

La solicitud se enmarca en el **Artículo 67 - De la modificación de los contratos**, previsto en la Ley N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, donde los montos de la ampliación solicitada corresponden al 20% del monto total adjudicado y no otorga condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos.

Es oportuno mencionar que el servicio resulta imprescindible para la Institución, la recolección de residuos patológicos de origen hospitalario no puede sufrir un quiebre y conforme a los trámites que conlleva la realización de un nuevo llamado, esta Sección cree conveniente y prudente originar el pedido de ampliación, de manera a que las Unidades Sanitarias, Clínicas y Hospitales a nivel país no sufran la incertidumbre de una posible falta en la recolección de sus residuos patológicos, hasta la adjudicación y suscripción del siguiente contrato

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Walter Daniel Jara  
Jefe Sección Limpieza  
Dpto. Servicios Generales



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAI REKUAI 000025

**A Dirección de Servicios Administrativos:** Se remite solicitud realizada por la Sección Limpieza a fin de iniciar los trámites de ampliación.

*[Handwritten signature]*  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
CP. Dolores Miracca  
Coordinadora de Servicios Administrativos

**A Gerencia de Abastecimiento y Logística:** para su conocimiento y consideración la solicitud de ampliación de los Contratos N° 211/24 y 212/24.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
CP. Juan Olegario Ortiz Casal  
DIRECTOR  
Dirección de Servicios Administrativos  
22 ABR 2025

**A Dirección Operativa de Contrataciones:** se remite el pedido para los trámites pertinentes.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Abg. Jaime Caballero  
GERENTE  
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
10:30  
28 ABR 2025  
RECIBIDO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Daniel Gimenez  
Dirección Operativa de Contrataciones

RECIBIDO  
Unidad de Gestión Legal de Contrataciones -DOP  
Fecha: 28/04/25. Hora: 13:25  
Recibido por: *[Handwritten signature]*

OFICINA DE COORDINACIÓN	
COMISIÓN EVALUADORA	
DPTO. LICITACIONES	
28 ABR. 2025	
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS	
DPTO. TÉCNICO DE CONTRATACIONES	
U. DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DE PRECIOS	
U. JURÍDICA	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Lic. Marcelo Bordon  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones